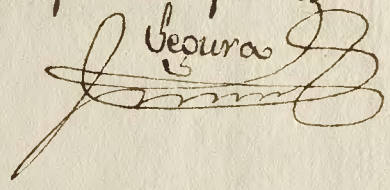


Dijo a V. N. el Despacho adjunto, relativo a la confirmacion q. e ha hecho el Sr. Jefe de esta Chancilleria del nombram.º remitido p. V. N. para las Personas q. e han de ejercer los empleos de Regidores de esa Villa, en el corriente año, a fin de q. Dispongan su puntual cumplimiento, remitiendo testimonio de quedar puesto en ejecucion, como asi mismo por el conducto mas pronto y seguro ochenta y dos d. de aqui cauidos en esta Secretaria; verificandolo todo sin dar lugar a nuevo acuerdo.

Dios que. a V. N. m.º d. Guana-
da y En.º 30 de 1819.

Manuel Maria
Segura



Juicio y Ayuntamiento de la Villa de Tachena.

Villarante, y Diego Casado electo por

